

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

OFICIO: C-012/2019.

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN SOLEMNE.

SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y REGIDORES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción II, 30, 31 y 47 fracción III, de la Ley Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se les **CONVOCA a la Sesión de Ayuntamiento Núm. 18 periodo 2018 – 2021; En su carácter de Solemne**, que tendrá verificativo a las **21:45 horas, del día domingo 15 de Septiembre del año 2019**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Sin más por el momento y anexando el orden del día a tratar; me despido de Ustedes, reiterándoles mi atención distinguida.

H. Ayuntamiento de Degollado
A T E N T A M E N T E
DEGOLLADO, JALISCO, A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
2018 - 2021
PRESIDENCIA
MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL